



OEA | Más derechos
para más gente



CIP | Comisión
Interamericana de Puertos

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) firman Memorando de Entendimiento para Impulsar la Cooperación Portuaria Regional

WASHINGTON, D.C. – La Secretaría general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), con la asistencia técnica de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) y el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) formalizaron una alianza estratégica a través de la firma de un Memorando de Entendimiento (MdE) el pasado julio, 2025, marcando un hito en la colaboración para el desarrollo del sector portuario en América Latina.

Este acuerdo sienta las bases para una estrecha colaboración entre ambas instituciones permitiendo la ejecución de iniciativas conjuntas y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en áreas clave para el fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales a fin de apoyar el desarrollo de los puertos latinoamericanos.

Esta alianza estratégica con el INESDYC es fundamental para nuestra misión de fortalecer la cooperación portuaria en las Américas en términos de capacitación de alto nivel para recursos humanos especializados”, afirmó Jorge Durán, Jefe de la Secretaría de la CIP. “Creemos firmemente que la unión de nuestras fortalezas ayudará a impulsar un desarrollo portuario más eficiente en beneficio de todos los Estados Miembros.”

Por su parte, José Rafael Espailat, embajador-rector expresó que “el INESDYC continúa abriendo puentes con los organismos regionales de mayor impacto, y esta alianza con la CIP-OEA reafirma nuestro compromiso con una educación superior de calidad, pertinente y conectada con los grandes temas del desarrollo hemisférico”.

La firma de este MdE subraya el compromiso tanto de la CIP-OEA como de INESDYC con el fortalecimiento del sector portuario en la América Latina como motor fundamental del desarrollo socioeconómico. Se espera que esta colaboración genere resultados y beneficios tangibles para la comunidad portuaria de la América Latina.

Sobre la Comisión Interamericana de Puertos (CIP): La Comisión Interamericana de Puertos (CIP) es un foro intergubernamental de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que reúne a las autoridades portuarias de los Estados Miembros para fortalecer la cooperación y promover el desarrollo del sector portuario en las Américas.

Sobre el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC): INESDYC es el órgano académico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de República Dominicana, responsable de formar, actualizar y especializar de manera integral, a través de la docencia, investigación y extensión, al personal del Servicio Exterior, la Cancillería y otras instituciones afines, para contribuir de manera eficaz a las metas y objetivos de la política exterior de la República Dominicana.